

República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS O LA TIASMAT HA 930 ATMO

COMISIÓN DE HACIENDA - ACTA Nº 39 -02/05/2022-

ACTA Nº 39

En la ciudad de Artigas, a los dos días del mes de mayo de dos mil veintidos, siendo la hora 20:15 se reúne la COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTAS Y PRESUPUESTO. Actúan en la Presidencia su Titular, Edila GABRIELA BALBI. Asisten los Ediles Titulares: NICOLÁS ROMERO, MÓNICA VAZ MARTINS y JOSÉ L. GONZÁLEZ. Ocupa la Banca del Edil Titular, DAVID DA COSTA, el Suplente de Edil, FERNANDO SORAVILLA. Ocupa la Banca del Edil Titular MANUEL CARAM, el Suplente de Edil, MARIO GUSTAVO DOS SANTOS.

Total 6 Ediles en Sala

Falta con aviso el Edil Titular, DANIEL ARGAÑARAZ.

Asiste la Delegada por el Frente Amplio, Edila SONIA ALVES.

Actúa por Secretaría, el Jefe Administrativo (I) VÍCTOR A. VERA.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión el Cr. Ec. RODNEY L. GREEN.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, ERLINDA M. MONTERO y MÓNICA C. ARBIZA.

***Se propone** para ocupar la Secretaría Ad hoc al Edil NICOLÁS ROMERO.

-Se vota: (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

*Consideración del Acta Nº 38.

-Se vota: (5 en 6 Afirmativa – Mayoría)

-El Edil José Luis González manifiesta no haber votado el acta anterior por estar en desacuerdo. Le preocupa que no venga la información que se solicita a la Dirección de Hacienda de la Intendencia para tratar los temas de las observaciones del Tribunal de Cuentas.



COMISIÓN DE HACIENDA - ACTA Nº 39 -02/05/2022-

Expresa que no habla de deshonestidad, ni mucho menos, pero le parece que los Ediles integrantes de la Comisión de Hacienda tienen que saber de qué son esos gastos.

ASUNTO Nº 511/2018. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio Nº 332 de fecha 26 de junio de 2018. Contesta Oficio Nº 220/2018, a través del cual la Comisión de "Hacienda,..." solicita fotocopia del proceso del gasto, fundamentos de la reiteración de gastos y documentación respectiva, referente a gastos efectuados en los meses de octubre y noviembre de 2016. La Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas comunica que ya han sido enviadas en su oportunidad.

ASUNTO N° 517/2021. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 469 de fecha 1 de diciembre de 2021. Contesta Oficio N° 819/2021 por lo que se reitera lo solicitado por Oficio N° 220/2018 reiteración de 44 gastos efectuados en los meses de octubre y noviembre de 2016 por un monto de \$ 6:484.496. Remite informe realizado por la Dirección de Hacienda.

-Se intercambian opiniones respecto a los asuntos.

-La Edila Sonia Alves manifiesta, sin querer ser grosera, ni ofender a nadie, que es una falta de respeto a la Comisión de Hacienda y a los Ediles de todas las bancadas, no solo a los del Frente Amplio. Y es sentirse omnipotentes para hacer lo que se les canta.

-Se resuelve: que se reiteren los pedidos de informes referentes a reiteración de gastos.

-La Edil Gabriela Balbi sugiere coordinar una reunión en la Intendencia de Artigas, con la contadora Delegada del Tribunal de Cuentas, en lo posible para el día jueves 5 de mayo; si no cuando ella disponga. Irá acompañada con el Secretario de la Comisión, Victor Vera. -Se vota: (6 en 6 Afirmativa — Unanimidad)

-El Edil José Luis González solicita copia de los Asuntos 076/2022, 340/2019 y el informe referente a la exfuncionaria Mónica Cruz.



República Oriental del Uruguay Valgurd leb fameiro solidores JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS O JATABA ATA ATA OLIMANTA A SEO ATA



COMISIÓN DE HACIENDA - ACTA Nº 39 -02/05/2022-

-Siendo la hora 20:35 se levanta la reunión.

NICOLÁS ROMERO Secretario Ad hoc GABRIELA BALBI Presidenta

Erlinda M. Montero – Mónica C. Arbiza.

Taquígrafas



República Oriental del Uruguay YaugunU lab latinahO solldugaR JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS DIATMAMATRASSECIATIVO